

## SERVICIO DE TRACTOR

*Trámite o servicio:*

## SERVICIO DE TRACTOR

*Descripción*

El municipio de Cajicá cuenta con el servicio de maquinaria agrícola, dirigido a mecanizar los suelos dedicados a la producción agropecuaria. Actualmente la maquinaria cuenta con los siguientes implementos: retobo, rastrillo, parceladora, arado cincel, arado de disco, renovador de praderas, surcadora y remolque. El servicio se presta por horas y de acuerdo a lo establecido en el estatuto tributario del municipio tiene un costo equivalente al valor de 1.12 UVT

*Dirigida a*

A los productores agropecuarios del municipio

*Requisitos exigidos al ciudadano para la realización del trámite o servicio*

Ser mayor de edad, tener el conocimiento que el área a mecanizar no debe estar identificada, como área de conservación y si el predio se ubica sobre vías principales o debe cruzar por ellas, tener disponibilidad de un vehículo para servir como escolta

*Pasos para realizar el trámite o servicio:*

Para acceder a este servicio, debes seguir los siguientes pasos:

1. Acércate a la Secretaría de Hacienda y solicita la expedición de un recibo de pago por concepto del número de horas de servicio de maquinaria agrícola (tractor) que requieras. No se aceptan fracciones de hora.
2. Realiza el pago en la entidad bancaria autorizadas.
3. Presenta en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural el recibo de pago, allí serán tomados tus datos personales como nombre, número de teléfono, lugar de ubicación y los implementos a utilizar, para realizar la programación del servicio.
4. Serás contactado por personal de la entidad para realizar la programación e informarte la fecha y hora en la que se prestará el servicio solicitado y concertado.

*Respuesta al ciudadano*

Días Hábiles: 2 días hábiles

